



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 27 SEP 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048609/2012 donde obran las solicitudes de diplomas presentadas;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 11 vta.;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora, se expidan los siguientes diplomas:

**GEOLOGOS** (Título Profesional Académico)

CAPRANO, Jorge Emilio (10 de Agosto de 2012)  
DNI N° 30995134 Año de Ingreso 2003

FATALA, Juan Manuel (10 de Agosto de 2012)  
DNI N° 30843395 Año de Ingreso 2002

GALETTO, Antonella Tamara (20 de Julio de 2012)  
DNI N° 32428317 Año de Ingreso 2005

MIEREZ, Augusto (17 de Agosto de 2012)  
DNI N° 33223103 Año de Ingreso 2006

ZUAZO, Arturo (03 de Agosto 2012)  
DNI N° 33047038 Año de Ingreso 2006

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139

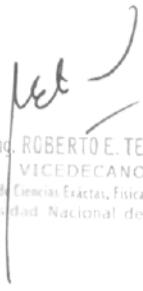


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 00 12 49 - T-2012.-

REGISTRADO
RN/mbi/


U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.
ÁREA OPERATIVA